



## RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2022-0228

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las ONCE HORAS Y DIEZ MINUTOS del día MARTES SIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] [REDACTED] quien se identificó con Documento Personal de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Información estadística de los municipios de Dulce Nombre de María y Citalá del departamento de Chalatenango y de los municipios de Candelaria de la Frontera y Metapán del departamento de Santa Ana, sobre las siguientes variables educativas:

1. Cobertura educativa: frecuencia y porcentaje desagregados por etnia del año 2021.

La Dirección de Planificación indicó que, los datos están en proceso de revisión, para los años 2019 y 2020 no se cuenta con la información.


2. Acceso escolar para las niñas: considerando su etnia de los últimos 5 años (del año 2016 al 2021).


La Dirección de Planificación indicó que, comparte los datos de 2015 al 2018 en archivo Excel (adjunto), los datos de 2019 al 2021 están en proceso de revisión, no se cuenta con la información.

3. Analfabetismo frecuencia y porcentajes: desagregados por sexo, etnia y ubicación geográfica (rural-urbano)

La Dirección de Planificación indicó que, no se recogen datos sobre etnia, no se cuenta con la información.

Atentamente

  
Francisco Javier R. Varela  
Oficial de Información



Versión Pública